

Conceden post mortem a mártires de Tarará diploma de la UJC



La Habana, 9 ene (RHC-ACN) El diploma de Mérito al Honor, de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) fue entregado post mortem a los cuatro combatientes del Ministerio del Interior en la Base Náutica de Tarará, quienes perdieron la vida en un crimen perpetrado hace 25 años.

En un acto en el lugar del abominable hecho, representantes de esa institución armada, de organizaciones políticas, sociales y de masas, y pioneros rindieron homenaje a esos mártires de la Patria, en presencia de Mercedes López Acea, primera secretaria del Partido en la provincia de La Habana, y vicepresidenta del Consejo de Estado.

El referido reconocimiento fue entregado a familiares de Rolando Pérez Quincosa, Yuri Gómez Reynoso, Orosmán Dueñas Valero y Rafael Guevara Borges, víctimas del asesinato acontecido en enero de 1992 cuando varios delincuentes intentaron robar una embarcación para abandonar el país, alentados por la política subversiva del gobierno estadounidense.

En el tributo a estos combatientes fue condenada la mano inescrupulosa del imperio y sus lacayos, que truncaron la existencia de quienes cumplían con el sagrado deber de defender la soberanía y las fronteras de la Patria.

Jóvenes oficiales de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) patentizaron en sus discursos la fidelidad de las nuevas generaciones al PCC, a los dirigentes de la nación y al legado del líder de la Revolución, Fidel Castro Ruz.

La edad de los mártires de Tarará, como se les conoce, oscilaba entre los 19 y los 30 años, y fueron amordazados, golpeados y baleados en un acto de cobardía de sus asesinos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/117909-conceden-post-mortem-a-martires-de-tarara-diploma-de-la-ujc>



Radio Habana Cuba